

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica el listado definitivo de asignados y la relación de suplentes de la Convocatoria de fecha 18 de mayo de 2021 de movilidad internacional de estudiantes para realizar un lectorado de español. Curso académico 2021/22.

En base a la convocatoria de fecha 18 de mayo de 2021 de movilidad internacional de estudiantes para realizar un lectorado de español durante el curso académico 2021-22, una vez finalizado el plazo y resueltas las alegaciones presentadas a la resolución provisional publicada el pasado día 07/06/2021,

## **ESTE VICERRECTORADO** ha resuelto:

**PRIMERO**: publicar el listado definitivo de asignados y la relación de suplentes según se relaciona en el anexo I. La adjudicación de las plazas que figuran en el listado adjunto se considerará provisional hasta que la institución de destino emita la oportuna aceptación.

**SEGUNDO**: Los solicitantes disponen desde el día 18 de junio de 2021 y hasta las 23:59 horas del día 22 de junio de 2021, para aceptar o renunciar a la plaza asignada a través de la aplicación habilitada al efecto en <a href="https://airei.uclm.es">https://airei.uclm.es</a> o a través de un CAU: <a href="https://cau.uclm.es/">https://cau.uclm.es/</a> (Nuevo Caso / 04. Servicios de Gestión Académica / Idiomas).

**TERCERO**: De acuerdo con lo indicado en la Base 5 b de la convocatoria, en caso de no presentar la aceptación en el plazo y forma indicados, se entenderá que el estudiante renuncia a la plaza adjudicada y perderá sus derechos de participación en la presente convocatoria.

**CUARTO**: Los solicitantes recibirán comunicación en sus direcciones de correo electrónico corporativas, informando de la publicación de la resolución.

La presente resolución podrá ser objeto de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación o al de la notificación.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra dicha resolución definitiva recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga la resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada,

EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Resolución 23/12/2020 – DOCM 05/01/2021)

Universidad de Castilla-La Mancha

Campus Tecnológico Fábrica de Armas Avda. Carlos III, s/n | 45071 Toledo Tel.: (+34) 925 268 808 Ext. 90020 | <u>Vic.Internacionalizacion@uclm.es</u>

FIRMADO POR         FECHA FIRMA         ID. FIRMA           MARTIN MARTIN RAUL         17-06-2021 18:36:05         1623947768386	ID. DOCUMENTO	UPcGKhwdyN		Página: 1 / 2
MARTIN MARTIN RAUL 17-06-2021 18:36:05 1623947768386		FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		MARTIN MARTIN RAUL	17-06-2021 18:36:05	1623947768386





Anexo I a la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica el listado definitivo de puntuaciones asignadas a los solicitantes de la Convocatoria de fecha 18 de mayo de 2021 de movilidad internacional de estudiantes para realizar un lectorado de español. Curso académico 2021-2022.

CodPrograma	País	Entidad	Duración	Plazas	Apellido1	Apellido2	Nombre	PuntuaciónFinal	EstadoDefinitivo
998/301	EE.UU.	Muskingum University	9	1	BABIANO	TRINIDAD	NATALIA	6,54	Asignada
998/313	UZBEKISTAN	Samarkand State Institute of Foreign Languages	9	1	GONZÁLEZ	FUENTES	MARÍA	4,59	Asignada
998/301	EE.UU.	Muskingum University	9	1	GONZÁLEZ	FUENTES	MARÍA	4,59	Suplente
998/301	EE.UU.	Muskingum University	9	1	ESPADAS	CAÑIZARES	ELENA	4,41	Suplente
998/313	UZBEKISTAN	Samarkand State Institute of Foreign Languages	9	1	ESPADAS	CAÑIZARES	ELENA	4,41	Suplente
998/313	UZBEKISTAN	Samarkand State Institute of Foreign Languages	9	1	CUEVAS	MEDINA	JESÚS GREGORIO	4,205	Suplente
998/313	UZBEKISTAN	Samarkand State Institute of Foreign Languages	9	1	MORALES	ROMERO	ESTHER	4,09	Suplente

## Universidad de Castilla-La Mancha

Campus Tecnológico Fábrica de Armas Avda. Carlos III, s/n | 45071 Toledo Tel.: (+34) 925 268 808 Ext. 90020 | <u>Vic.Internacionalizacion@uclm.es</u>

FIRMADO POR         FECHA FIRMA         ID. FIRMA           MARTIN MARTIN RAUL         17-06-2021 18:36:05         1623947768386	ID. DOCUMENTO	UPcGKhwdyN		Página: 2 / 2
MARTIN MARTIN RAUL 17-06-2021 18:36:05 1623947768386		FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		MARTIN MARTIN RAUL	17-06-2021 18:36:05	1623947768386

